CONCEJO

REVISTA PARA EL AUTOGOBIERNO LOCAL / AUTOGOBERNU LOKALERAKO ALDIZKARIA

Número
Zenbakia / 383

Diciembre
Abendua / 2022

Buenas prácticas en Desarrollo Local Sostenible. Jardunbide egokiak Toki Garapen Jasangarriaren alorrean.

Financiación: Las entidades locales informan favorablemente los Presupuestos de Navarra. **4**

Gastos energéticos: Se crea un crédito extraordinario de ocho millones de euros. **5**

Reportaje. Roncesvalles, la joya del reino. con pocos vecinos, muchos peregrinos y turistas. **24**

www.fnmc.es

más ágil I más clara I más rápida I más información

Noticias

Temas de interés

Formación para corporativos

Formación para empleados locales

BOE I BON

Guía de entidades locales

Fondo de cooperación al desarrollo

Etc...

FNMC Calle Tudela 20-3º I 31003 PAMPLONA-IRUÑEA I T 948 244658 I fnmc@fnmc.com

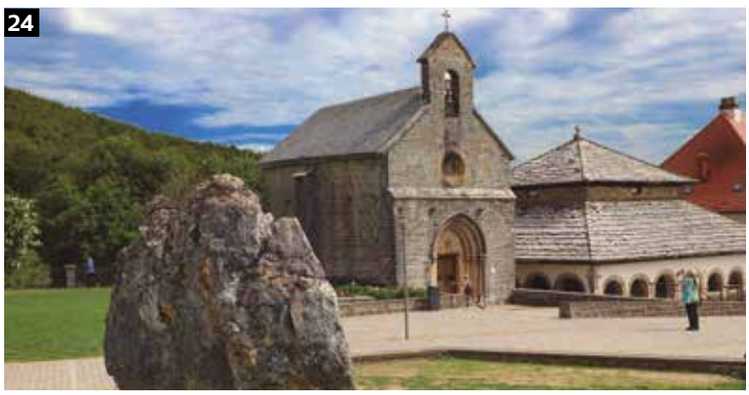

NOTICIAS
BERRIAK

Informe favorable de las Entidades Locales al Anteproyecto de Presupuestos 2023. **4**

El Gobierno de Navarra atiende parcialmente la demanda de la Federación para crear un crédito extraordinario para paliar el gasto energético. **5**

La Comisión Ejecutiva conoce los resultados del proceso participativo para elaborar las líneas estratégicas de la FNMC. **8**

PUBLICACIONES
ARGITALPENAK

Los fondos europeos para el periodo 2021-2027. **6**

LEGISLACIÓN **15**
LEGEDIA

REVISTA DE PRENSA
PRENTSA AZTERKETA

Mendillorri marca el paso con la primera comunidad energética. **15**

INFORME
TXOSTENA

Buenas prácticas en desarrollo local sostenible. **16**

REPORTAJE
ERREPORTAJEA

Roncesvalles, la joya del reino. **24**

Cuidar del entorno, cuidar de la gente

Los proyectos presentados al XII Premio de buenas prácticas en desarrollo local sostenible, que se reseñan brevemente en el informe de este número, son reflejo del impulso que está ganando en las agendas locales esta forma de hacer las cosas. Los ayuntamientos, más ahora que cuentan con las ayudas del Plan de Recuperación para Europa, llevan ya velocidad de crucero en su compromiso por preservar el medio y cuidar solidariamente de la gente. Actuaciones como las que concurrieron al premio son reflejos singulares de un compromiso cada vez más sólido con la sostenibilidad social, económica y ambiental. Pensar globalmente, actuar localmente es un viejo adagio que sigue más vigente que nunca entre los gobiernos locales y los vecinos de unos pueblos en los que también se cumple otra sentencia con décadas de historia: lo pequeño es hermoso. El compromiso de las entidades locales va ganando consistencia, ampliando horizontes, sistematizando políticas e introduciendo la sostenibilidad en el conjunto de sus múltiples obligaciones. La próxima legislatura será clave para demostrarlo en relación con el cambio climático al implementarse el Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía.

Concejo 383 Diciembre 2022. **Redacción, Administración y publicidad:** Calle Tudela, 20-3º, Pamplona. T 948 244 658. E-mail: fnmc@fnmc.es. **Director:** Juan Jesús Echaide. **Consejo de redacción:** Juan Carlos Castillo, Mario Fabo, Ander Olcoz, Berta Enrique. **Colaboradores:** Fermín Cabasés, Asun Nieto, J.A. Perales, Eva Salinas, Ana Laborda, Naiara Ibero, José Ángel Ipiña. **Edita:** Federación Navarra de Municipios y Concejos. **Diseño y maquetación:** Horixe Diseño. **Imprime:** Gráficas Alzate, S.L. **Depósito Legal:** D.L. NA. 696-1984

Las entidades locales emiten informe favorable al Anteproyecto de Presupuestos de Navarra 2023

El Fondo de Transferencias Corrientes crecerá un 12,2% (el IPC más dos puntos, tal y como prevé la ley)

El Plan de Inversiones Locales contará con 33 millones y los ayuntamientos recibirán además 37 millones del Fondo de Recuperación para Europa Next Generation

Sesión de la Comisión Foral de Régimen Local en la que se informaron los Presupuestos.

Los representantes de las entidades locales en la Comisión Foral de Régimen Local emitieron, el pasado 28 de octubre, en la Comisión Foral de Régimen Local, informe favorable al Anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2023, que contemplan un incremento del Fondo de Transferencias Corrientes acorde con la previsión legal que lo concreta en el IPC más dos puntos y que este año será del 12,2%.

No obstante, el informe técnico elaborado por la FNMC pone de relieve que una gran parte del incremento de este Fondo tendrá que destinarse al aumento de los gastos de personal, dadas las subidas salariales pactadas por el Gobierno de España y que se aplicarán en Navarra, y a la mayor factura energética.

Por su parte, el Fondo de Transferencias de Capital, que crece como el IPC, se cifra en 33 millones de euros (tres más que en 2021).

Además, los presupuestos prevén transferencias a los ayuntamientos de 37 millones procedentes del Fondo de Recuperación para Europa Next Generation, cuyas mayores cuantías se destinarán a la ampliación de plazas en centros 0-3 años (2,1 millones), la construcción y obras en este tipo de centros (5,7 millones), empleo social protegido (3 millones), obras de abastecimiento en pequeños y medianos municipios distintas del PIL (2,2 millones), actuaciones de movilidad sostenible (6 millones), reformar en residencias y centros sociosanitarios (3 millones) y transformación digital de los servicios sociales de base (1 millón).

En el ámbito del citado ciclo educativo 0-3, cabe destacar también que los presupuestos aumentan la partida que aporta el Gobierno de Navarra a los centros municipales desde los 12,5 millones de 2022 hasta 23,5, incremento con el que se cubrirán los crecimientos de gasto de personal derivados de los acuerdos alcanzados con la Plataforma 0-3 en el marco de las negociaciones mantenidas este año entre el Departamento, dicha plataforma y la Federación.

Aun con el informe favorable al global de los Presupuestos, las entidades locales han pedido al Gobierno que se aumente la dotación de las partidas para inversiones en eficiencia energética, que están dejando sin atender un conjunto muy importante de solicitudes, y que se consignen las partidas para la digitalización de las entidades locales, dado que el Gobierno tiene asignados 2,6 millones de fondos europeos para este fin.

También llamaron la atención los representantes locales sobre la disminución que se prevé en las partidas para cultura y deporte y plantearon su mejora. Igualmente, pidieron que se consignen nuevas partidas para cubrir las necesidades que van a surgir como consecuencia de la aprobación de nuevas leyes, tales como la Ley Foral de Protección Animal.

Finalmente, la representación gubernamental dio cuenta a la parte local del incremento de un 3,5% del Impuesto de Circulación y de la actualización de los coeficientes del Impuesto de Plusvalía. Ambas medidas se incluirán en la Ley Foral de Medidas Fiscales que acompaña a la de Presupuestos.

Atrasos en las transferencias

Al margen de los Presupuestos, los representantes locales pidieron al Gobierno de Navarra que se agilice el pago de transferencias previstas, dado que actualmente estaban ya fuera del plazo legal las relativas a la parte de Libre Determinación del Plan de Inversiones Locales y la prevista en la Ley Foral que adoptó medidas para paliar los efectos de la guerra de Ucrania. Los retrasos en los pagos sobre lo previsto en la normativa pueden generar problemas en las haciendas locales.

El Gobierno atiende parcialmente la petición de la FNMC de un crédito extraordinario para paliar el incremento de los costes energéticos

El crédito se incluirá en los Presupuestos de Navarra para 2023 y procede del remanente del Plan de Inversiones Locales

La petición de la FNMC al Gobierno de Navarra para que se habilite un crédito extraordinario con el objeto de paliar el incremento de los costes energéticos, que está descuadrando las cuentas municipales, va a ser atendida finalmente, aunque de forma parcial. El consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, ha notificado al de la FNMC, Juan Carlos Castillo, en un correo del 4 de noviembre, que los Presupuestos de Navarra para 2023 incluirán una partida de 8 millones de euros para ese fin. Los fondos provendrán del remanente con que cuenta el Plan de Infraestructuras Locales.

La Federación pidió recientemente al consejero la creación de esa partida extraordinaria, debido al problema que la subida de los costes energéticos estaba causando a las arcas locales. La FNMC pidió, no obstante, que el crédito se dotara con la cuantía total de dicho remanente, que es superior a los 8 millones finalmente aprobados. La Federación, pedía, además, que el crédito se consignara en 2022 y para este año.

El consejero informa en su carta que "desde el Departamento de Cohesión Territorial se impulsará un proyecto de Ley Foral que regule la concesión y la regulación del citado crédito extraordinario durante el próximo año" y pide a la Federación propuestas para fijar el reparto.

8 millones de euros para paliar el incremento de los costes energéticos en las cuentas municipales.

Se suspenden las reglas de estabilidad y de gasto para 2023

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio, el Gobierno solicitó de nuevo al Congreso de los Diputados que aprecie si en España concurren las circunstancias extraordinarias previstas en el artículo 135.4 de la Constitución Española y 11.3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Dicha apreciación se produjo en la sesión del Congreso de los Diputados del pasado día 22 de septiembre. En consecuencia, como ya sucedió para 2020, 2021 y 2022, quedan suspendidas las reglas fiscales en su aplicación a 2023.

La suspensión de las reglas fiscales supone que no existen objetivos de estabilidad, que, sin embargo, son sustituidos por unas tasas de referencia de déficit.

La previsión del Gobierno es que el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas se sitúe en 2023 en el 3,9% del PIB, frente al 5% de 2022. Por tanto, continúa la senda descendente que implica una reducción del déficit de más del 60% desde el inicio de la pandemia en 2020, cuando las medidas de confinamiento contra la COVID y el despliegue del escudo social, especialmente los ERTE, provocaron un déficit del 10,1%, excluida la ayuda financiera.

La previsión para las entidades locales es una tasa de referencia para 2023 equivalente a un superávit del 0,1% del PIB. Pero esta tasa se mide en términos globales y no individuales, porque no existen límites de estabilidad ni de regla de gasto aplicables a las liquidaciones presupuestarias de las entidades locales.

Foto: L.I. Modino Martínez

La FNMC celebra con Industria una jornada sobre ayudas y medidas para reducir el coste energético de las piscinas municipales

La directora general de Industria y Energía propuso, entre otras medidas, el autoconsumo y la apuesta por las energías renovables y la generación de energía kilómetro cero

Unos 40 representantes de entidades locales participaron, el pasado 24 de septiembre, en una charla organizada por la FNMC con la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Navarra en la que representantes del Departamento explicaron las ayudas existentes para reducir la factura energética de las piscinas cubiertas municipales, así como las medidas que se pueden adoptar con el mismo objeto.

En la sesión, el presidente de la FNMC, Juan Carlos Castillo, señaló que la jornada tenía su origen en una reunión celebrada en la Federación con varias entidades locales en el mes de agosto, en las que éstas expresaron su preocupación por el incremento de los costes de la factura energética de instalaciones como las piscinas cubiertas y valoraron los déficits que se estaban generando en las arcas municipales.

Castillo dijo que tras ese encuentro también se acordó analizar la situación jurídica de los ayuntamientos que prestan el servicio mediante una concesión con empresas privadas, y solicitar al Gobierno de Navarra una línea de ayudas financieras para paliar el déficit económico generado en las entidades locales por el sobrecoste energético, ayudas que ya se han concretado y se reseñan en esta misma sección.

La charla, celebrada en Civivox Iturrama de Pamplona, sirvió para detallar los mecanismos de ayuda y asesoramiento del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial a disposición de las entidades locales, las ayudas y subvenciones disponibles y la tramitación necesaria para la instalación de instalaciones de autoconsumo. Además, en la misma se mostraron casos prácticos donde conocer las actuaciones a realizar y los periodos de retorno de las inversiones.

Autoconsumo. La instalación de placas solares fotovoltaicas o térmicas para el autoconsumo es una de las medidas que se propusieron en el trascurso de la reunión para que las piscinas municipales puedan reducir sus costes energéticos y ser más eficientes. Para la realización de esta medida se cuenta con una serie de ayudas: por ejemplo, en el caso de una instalación que tenga una potencia de 20 kWp, su coste aproximado es de 21.700 euros.

Para calcular la ayuda, hay que tener en cuenta que existe una limitación de 910 euros por cada kW instalado, por lo que en este caso la base del coste subvencionable sería de 18.200 euros. Si la instalación se realiza en un municipio de menos de 5.000 habitantes, la ayuda recibida sería del 40%, es decir, de 7.280 euros. En el caso de que el municipio tenga más habitantes, la ayuda sería del 35%, es decir, 6.370 euros.

Por último, los técnicos del Departamento destacaron la importancia de que exista un gestor que realice una planificación técnica y económica de la energía. Entre sus funciones, debería estar la coordinación y propuesta de medidas en materias como la eficiencia energética, la compra y gestión de la energía, la gestión y el uso de los espacios, así como la realización de labores de mentalización. De esta forma, se realizará un uso más eficiente de la energía y sus costes serán menores.

PUBLICACIONES

Los fondos europeos para el período 2021-2027

La Dirección General de Acción Exterior del Gobierno de Navarra ha elaborado una guía que detalla de forma sencilla los fondos de la Unión Europea para el periodo 2021-2027. Incluye el Marco Financiero Plurianual para dicho periodo y los fondos del Plan de Recuperación para Europa Next Generation. En siete ejes de actuación se recoge la financiación para más de 40 programas europeos para los próximos años.

Título: El universo financiero de la Unión Europea. #NavarreInEurope 2021-2027.
Autoría: Dirección General de Acción Exterior.
Edita: Gobierno de Navarra.
Lengua: Castellano.
Páginas: 74.
Precio: Gratuito.

14 ayuntamientos ceden suelo al Gobierno para construir 149 viviendas públicas de alquiler

Todas las viviendas estarán fuera de la comarca de Pamplona

Los representantes de 14 municipios de distintas comarcas han expresado al consejero de Vivienda del Gobierno de Navarra, José María Aierdi, la disposición de sus entidades a ceder a Nasuvinsa parcelas de titularidad municipal para construir en ellas viviendas públicas de alquiler y de alta eficiencia energética. Los alcaldes expresaron su postura en una reunión celebrada el pasado 8 de noviembre.

Esta fórmula de promoción pública de vivienda –mediante cesión de suelo municipal-, que contempla una inversión total de 41 millones de euros, permitirá a los ayuntamientos dar respuesta a la demanda de vivienda de alquiler asequible que existe entre los vecinos y vecinas de sus localidades, especialmente de personas jóvenes o familias con menos ingresos, y contribuir, asimismo, a frenar el fenómeno de la despoblación que se produce en determinadas zonas rurales y a dinamizar su actividad económica.

Las promociones, ubicadas todas ellas fuera de la comarca de Pamplona, suman en conjunto un total de 149 viviendas públicas repartidas entre 14 localidades y se planificarán dentro de la segunda fase del plan de alquiler Navarra Social Housing que promueve el Gobierno de Navarra, con más de 600 pisos protegidos que se sumarán a los 524 de la primera fase, en su mayor parte ya entregados o cuyas obras finalizarán el próximo año 2023.

El encuentro de trabajo entre las entidades locales y el consejero contó además con la participación de la directora general de Vivienda del Ejecutivo foral, Ana Bretaña; el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Juan Carlos Castillo; el director gerente de Nasuvinsa, Alberto Bayona; así como las técnicas de esta sociedad pública Berta Úriz y María Magallón. Por parte de los ayuntamientos asistieron, además del presidente de la FNMC también en calidad de alcalde de Peralta, los alcaldes y alcaldesas de Alsasua, Arbizu, Baztan, Beriáin, Etxauri, Huarte, Lerín, Lodosa, Lumbier, Puente la Reina, Sangüesa y Sorauren (Ezcabarte), así como el teniente de alcalde de Cárcar.

14 udalek Gobernuari lurra lagatu diote alokatzeko 149 etxebizitza publiko eraikitzeko

Eskualde ezberdinetako 14 udalerritako ordezkariak udal jabegoko lursailak Nasuvinsari lagatzeko prest agertu dira bertan energia efizientzia handiko alokatzeko etxebizitza publikoak eraikitzeko. Hala adierazi zuten alkateek azaroaren 8an egindako bilera batean.

Etxebizitzen sustapen publikoa egiteko formula horrek –udal lurrak lagatzearen bidez- osotara 41 milioi euroko inbertsioa aurreikusten du eta horri esker udalek beren herrietako bizilagunen artean alokairu eskuragarriko etxebizitzen eskariari erantzun ahalko diote; bereziki, gazteen eta diru-sarrera txikiagoa duten familien eskaerari. Era berean, ekimenak landa ingurune zenbaitetan gertatzen ari den despopulazioa gelditzen ere lagun dezake eta bertako jarduera ekonomikoa sustatzeko ere balio dezake.

600

babesturiko etxebizitza baino gehiago aurreikusten ditu Nafarroako Gobernuak sustatutako *Navarra Social Housing* alokairu planaren bigarren fasearen barruan

Guztira 149 etxebizitza eraikiko dira, guztiak Iruñerritik kanpo, 14 udalerritan eta Nafarroako Gobernuak sustatutako Navarra Social Housing alokairu planaren bigarren fasearen barruan planifikatuko dira. Fase horrek 600 babesturiko etxebizitza baino gehiago aurreikusten ditu. Lehenengo faseak berriz, 524 etxebizitza zituen eta gehienak, jada, herritarrei eman zaizkie edo 2023an eraikitzen bukatuko dituzte.

Toki entitateen eta kontseilariaren arteko bilkuran honakoak izan ziren: Ana Bretaña Nafarroako Gobernuko Etxebizitzako zuzendari nagusia; Juan Carlos Castillo Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioaren lehendakaria; Alberto Bayona Nasuvinsako zuzendari-kudeatzailea eta sozietate publiko horretako Berta Úriz eta María Magallón teknikariak. Udalen ordezkari gisa ordea, bertan izan ziren NUKFren lehendakariaz gain, Azkoiengo alkate gisa ere joan zena, honako udaletako alkateak: Altsasu, Arbizu, Baztan, Beriain, Etxauri, Uharte, Lerín, Lodosa, Irunberri, Gares, Zangoza eta Sorauren (Ezkabarte) bai eta Carcarreko alkateordea ere.

Alcaldes y alcaldesas con el consejero Aierdi y otros representantes del Ejecutivo Foral.

Alkateak Aierdi kontseilariarekin eta Nafarroako Gobernuko beste ordezkari batzuekin.

La Comisión Ejecutiva conoce el resultado del proceso participativo llevado a cabo para definir las líneas estratégicas de la Federación

En la misma sesión, aprobó la propuesta de financiación de los proyectos presentados al Fondo Municipal de Cooperación

El presidente de la FNMC informó a la Comisión Ejecutiva, el pasado 11 de octubre, sobre el resultado y las conclusiones del proceso participativo desarrollado en la primera mitad del año para definir las líneas estratégicas de la entidad.

A lo largo de dicho proceso, la Federación celebró siete reuniones zonales con los miembros de las corporaciones locales, en las que estos debatieron y respondieron a un cuestionario en el que se incluían preguntas clave sobre la actividad representativa, participativa y de servicios que consideraban que debería realizar en el futuro la Federación, la organización que estimaban más adecuada y las formas de trabajo en la misma, el modelo de financiación y económico y la política de responsabilidad social corporativa.

Las conclusiones del proceso se plasmaron en un documento que el grupo motor del mismo había validado previamente.

El citado proceso participativo es el núcleo central de los trabajos para definir el futuro modelo de Federación y, con base en los resultados conocidos, los órganos federativos concretarán el plan estratégico.

OTROS ASUNTOS

En la misma sesión, la Comisión trató también sobre los siguientes asuntos:

Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo
El presidente informó a los miembros de la Ejecutiva de la tramitación de una nueva Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo y de la reunión celebrada con la directora general del ramo en la que esta avanzó los cambios que se pretende realizar. Los miembros de la Comisión manifestaron sobre esta cuestión la necesidad de que la Federación Navarra de Municipios y Concejos participe desde el inicio en los trabajos de elaboración del texto.

Crédito extraordinario para gasto energético.
Ante los incrementos de los costes de la energía, que están afectando a la situación económica de las entidades locales, la Comisión Ejecutiva de la FNMC acordó, en la sesión del pasado 11 de octubre, solicitar la habilitación de un crédito extraordinario de cuantía equivalente a la dotación actual del remanente afecto al Plan de Inversiones Locales. La Comisión decidió, además, iniciar en el seno de la Comisión Ejecutiva un proceso para concretar los criterios de reparto de esta dotación y trasladar el acuerdo al Departamento de Cohesión Territorial y a los grupos parlamentarios para que lo tengan presente a la hora de abordar iniciativas en este sentido. Finalmente, como ya se señala en esta sección de Noticias, el Gobierno aceptó la creación de dicho crédito extraordinario.

La gestión de la contabilidad y la elaboración de cuentas y presupuestos, un nuevo servicio de

Geserlocal, s.l.

La gestión de la contabilidad y la elaboración de cuentas y presupuestos municipales o concejiles precisan de personal técnico del que no siempre disponen las entidades locales. Por eso Geserlocal presta, entre otros, los siguientes servicios:

- Gestión de la contabilidad a la medida de las necesidades de la entidad local, en las oficinas de la propia entidad si ésta dispone de medios.
- Elaboración de cuentas y presupuestos.
- Apoyo a las necesidades puntuales que pueda tener una entidad.

Íñigo Arista, 16. 31007 PAMPLONA. Tfno: 948 27 47 52. Fax: 948 27 44 76

El Fondo municipal financia 9 proyectos de cooperación

En materia de cooperación al desarrollo, la Comisión acordó financiar, dentro de la convocatoria anual de subvenciones a proyectos, los siguientes:

➔ Abastecimiento de agua para la comunidad de Nameturan, Turkana North.
Kenia
ONG: Fundación Rode
Importe solicitado: 23.998,45 €

➔ Mejora de la calidad de la educación primaria para las niñas y los niños de Kisantu y Mbanza-Ngungu.
República Democrática del Congo
ONG: Alboan Navarra
Importe solicitado: 24.000,00 €

➔ Programa multidimensional para la mejora de la salud de la población de tres sectores del Distrito de Gakenke: Nemba, Karambo y Kamubuga.
Ruanda
ONG: Medicus Mundi Navarra-Aragón-Madrid
Importe solicitado: 24.000,00 €

➔ Dotar de agua potable a la Escuela "María Inmaculada" y al Barrio de Nganga Lingolo donde está ubicada la escuela.
República Democrática del Congo
ONG: Fundación Siempre Adelante
Importe solicitado: 12.000,00 €

Los países beneficiados

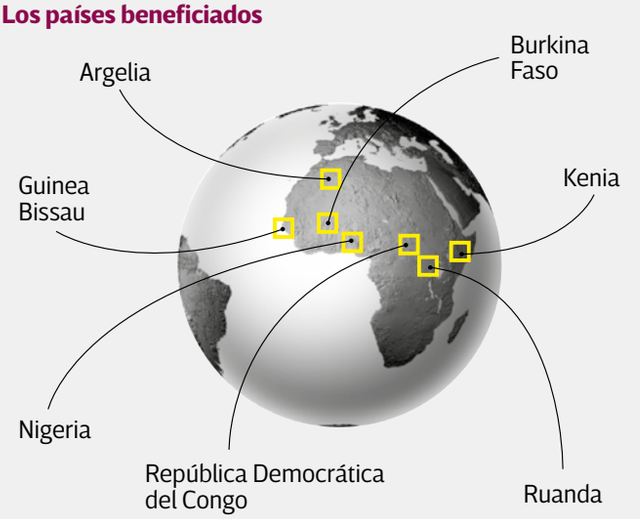

➔ Mkilo School, mejoras en las escuelas rurales de Kenia para ayudar a ofrecer mejor acceso al derecho básico a la educación.
Kenia
ONG: Asociación de Voluntarios Children of Africa
Importe solicitado: 22.207,23 €

➔ Defender el derecho a la educación de la infancia mediante el fortalecimiento del acceso al derecho al agua, saneamiento e higiene en las escuelas y las comunidades en dos regiones.
Guinea-Bissau
ONG: UNICEF-Comité de Navarra
Importe solicitado: 24.000,00 €

➔ Acceso a agua potable y saneamiento de calidad para la población refugiada camerunesa en Nigeria.
Nigeria
ONG: ACNUR Navarra
Importe solicitado: 24.000,00 €

➔ Logística para el acceso a agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui.
Argelia
ONG: Asociación de Trabajadores y Técnicos sin Fronteras (ATTSF)
Importe solicitado: 24.000,00 €

Además, la Comisión conoció la evolución del **proyecto trienal** que mantiene el Fondo con los Ayuntamientos de Egüés, Burlada y Barañáin y con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y fue informada de las actuaciones desarrolladas en el marco del **convenio con la Coordinadora de ONGD** de Navarra.

Finalmente, se recordó el destino de los fondos que la propia FNMC aporta para actuaciones de ayuda de emergencia y que este año la Comisión había concretado tal y como se refleja en el cuadro adjunto.

Para 2023, la Comisión acordó realizar una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos anuales y suscribir un nuevo convenio anual con la Coordinadora de ONGD.

EMERGENCIA	SOLICITUD	PAÍS	ONG	APORTACIÓN
Población refugiada	Respuesta de urgencia en el terreno a personas refugiadas por el conflicto en Ucrania.	Ucrania	ACNUR	1.875,00 €
Población refugiada	Respuesta de urgencia en el terreno a personas refugiadas por el conflicto en Ucrania.	Ucrania	CRUZ ROJA	1.875,00 €
Población refugiada	Respuesta de urgencia en el terreno a personas refugiadas por el conflicto en Ucrania.	Ucrania	ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	1.875,00 €
Población refugiada	Respuesta de urgencia en el terreno a personas refugiadas por el conflicto en Ucrania.	Ucrania	UNICEF	1.875,00 €
Población refugiada palestina el en Líbano	Respuesta de emergencia en educación, salud y servicios de salud mental, socorro y servicios sociales y microcrédito, a las personas refugiadas de Palestina frente a la crisis económica en Líbano			2.500,00 €

Los municipios navarros financian la seguridad alimentaria de comunidades guatemaltecas

El Fondo Navarro, los Ayuntamientos de Egüés, Burlada y Barañáin y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona promueven un proyecto durante tres años

Los representantes guatemaltecos en una de sus reuniones con los ayuntamientos, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y la FNMC.

Cultivos de frutales y granos básicos, huertos familiares, pequeñas piscifactorías, granjas de gallinas ponedoras y de carne, formación de mujeres lideresas y lucha contra la desnutrición infantil componen las líneas básicas de trabajo del proyecto de cooperación al desarrollo que financian el Fondo Municipal de Cooperación al Desarrollo de Navarra, los Ayuntamientos de Egüés, Burlada y Barañáin y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en el trienio 2020-2022.

En total, las entidades locales de Navarra aportan 397.000 euros durante el periodo, que serán complementados con otros 40.000 euros aportados por los beneficiarios y la ONGD Intermón Oxfam, gestora del proyecto. Los recursos beneficiarán a más medio millar de familias.

Una delegación de las comunidades en las que se está desarrollando la acción visitó Navarra el pasado mes de noviembre para informar a los donantes sobre el desarrollo de las actividades previstas. Formaban parte de la misma el Oficial de Proyectos de Intermón en la zona, Omar Ramírez, la Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Jocotán, Heidy González, el líder comunal y beneficiario del proyecto, Margarito López, y el técnico de la ONGD contraparte en el terreno, Víctor Hugo Sosa.

Durante su estancia, la delegación se reunió con representantes de los ayuntamientos financiadores, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y la FNMC. Además, visitaron las fincas agrícolas del INTIA, una explotación de cultivos hidropónico y, la Universidad Pública de Navarra y se reunieron con organizaciones como la Coordinadora de ONGD de Navarra. Los visitantes atendieron también a diversos medios de comunicación social.

El proyecto ha cumplido ya más de dos tercios de sus objetivos y ha comenzado su tercer ejercicio. Entre los primeros logros cabe citar el inicio de la rentabilidad de las primeras explotaciones y la desaparición de la desnutrición infantil.

Las federaciones de municipios comparten experiencias sobre turismo y despoblamiento

El turismo interior como factor de lucha contra el despoblamiento en el marco del desarrollo sostenible, las experiencias que se están llevando a cabo en las distintas comunidades autónomas y las actuaciones lideradas por las federaciones territoriales en este ámbito centraron el I Encuentro de Federaciones territoriales de municipios, celebrado en Calpe los pasados 20 y 21 de octubre y en el que tomaron parte las secretarías generales de dichas federaciones.

Secretarios y secretarias generales de las federaciones de municipios en un momento del encuentro.

La alcaldesa de Calpe, Ana Sala, propuso, al inicio de las jornadas, que las instituciones trabajen en colaboración para lograr instrumentos para luchar contra el envejecimiento, la brecha digital, y para afrontar el reto demográfico. Por su parte, el presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, Rubén Alfaro, destacó la alianza que existe entre el gobierno autonómico y la aquella federación regional para poner en marcha proyectos y líneas de trabajo antidespoblación.

España tiene una estrategia. Desde el ámbito federativo, la coordinadora de cohesión territorial de la FEMP, Judit Flores, destacó que actualmente en España existe una estrategia contra el reto demográfico y hay apoyo institucional. Citó el caso de Castilla-León como la autonomía con un riesgo más acuciante y la que lleva más tiempo aplicando políticas en este ámbito.

Recordó también las 130 medidas aprobadas por el Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, que cuentan con un presupuesto de 10.000 millones de euros. En cuanto a las autonomías, además del caso de Castilla-León, puso en valor la legislación aprobada en Extremadura y Castilla-La Mancha, con leyes que han dado mucha importancia a la participación.

Navarra. Por su parte, la secretaria general de la Federación Navarra de Municipios y Concejos destacó la contribución de la Federación para poner en la agenda de las instituciones forales y locales el reto demográfico y el problema del despoblamiento, con varias actuaciones relevantes ya la pasada legislatura, y la participación de la entidad en la elaboración de la Estrategia contra el despoblamiento que se está realizando actualmente.

A lo largo de la jornada, los representantes de las distintas federaciones expusieron las buenas prácticas que se han ido aplicando en sus distintos territorios y la participación de las federaciones de municipios en las mismas.

El presidente de la FNMC firma el Pacto Foral por los Cuidados en representación de las entidades locales

Los municipios que se adhieran el Pacto desarrollarán su propia hoja de ruta

Los firmantes del Pacto, al finalizar el acto.

El presidente de la FNMC, Juan Carlos Castillo, firmó, el pasado 8 de noviembre, el nuevo Pacto Foral por los Cuidados, en representación de las entidades locales, junto con 14 direcciones generales del Gobierno de Navarra y 25 entidades sociales. A partir de ahora, las entidades locales podrán elaborar sus propios pactos, ceñidos a su ámbito territorial.

la fórmula es una propuesta del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) para avanzar en igualdad entre mujeres y hombres y poner en el centro de las políticas públicas los cuidados, la vida y el bienestar de la ciudadanía.

Programas anuales de trabajo. A partir de ahora, los departamentos y las entidades firmantes pasan a formar parte de la Asamblea y los Grupos de Trabajo de los Pactos. Estas estructuras llevarán a cabo la elaboración de los Programas anuales de trabajo, que definirán las actuaciones a desempeñar en materia de cuidados.

Se encargarán por tanto del diseño de acciones concretas y medibles que aborden y resuelvan los desafíos actuales en relación a los cuidados, contribuyendo así a la construcción y consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, promovida desde las políticas de igualdad. Asimismo, se encargarán del reparto de las mismas, así como su posterior evaluación y seguimiento.

Previamente, recibirán formación en materia de cuidados, igualdad entre mujeres y hombres, formación práctica sobre acciones del pacto y su funcionamiento, buenas prácticas sobre igualdad, y planificación con perspectiva de género. La formación correrá a cargo del Instituto Navarro para la Igualdad.

El pacto tiene como objetivo que los departamentos del Gobierno de Navarra y las entidades firmantes avancen en conjunto hacia un nuevo paradigma social de cuidados con una visión global. Su dimensión transversal va a permitir compartir e incorporar los aprendizajes, experiencias y buenas prácticas de todos los departamentos y entidades.

Soluciones a medida para la **Administración Pública**

Banco Sabadell pone a tu disposición una oferta específica y diferenciada de productos y servicios financieros diseñados especialmente para dar respuesta a las necesidades del sector público.

Solicita una cita a través de **bancosabadell.com/administraciones-publicas** y uno de nuestros gestores especializados resolverá todas tus dudas.

Sabadell

PUBLICIDAD

Una visita a las instituciones europeas

Una delegación, compuesta por representantes de entidades locales de la Comunidad Foral conoce de primera mano las principales instituciones y políticas europeas

La delegación de entidades locales, en Bruselas.

Un grupo de representantes de las entidades locales de Navarra visitó las instituciones europeas los pasados 26 y 27 de septiembre en un viaje organizado por el Departamento de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra.

La delegación estaba compuesta por el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Juan Carlos Castillo, y ediles de Artica, Estella, Huarte, Marcilla, Mendavia, Mués, Olite, Sangüesa, Tudela, Villafranca y de la Mancomunidad de la Ribera. La representación del Ejecutivo foral estuvo encabezada por la consejera Ana Ollo.

El programa incluyó una visita a la Delegación de Navarra en Bruselas y una reunión sobre hermanamiento de ciudades

El programa incluyó una visita a la Comisión Europea, donde los participantes conocieron la visión a largo plazo de las zonas rurales de la UE, así como la materialización de la política del Pacto Verde Europeo y el recientemente aprobado Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. Además, mantuvieron un encuentro con representantes de la Delegación de Navarra en Bruselas y celebraron una reunión sobre hermanamiento de ciudades.

Posteriormente, los integrantes de la misión trabajaron con responsables del Pacto de las Alcaldías por la Energía y el Clima, el principal movimiento europeo en el que participan las autoridades locales y regionales que han asumido el compromiso de mejorar la eficiencia energética, utilizando fuentes de energía renovable en sus territorios y del que 172 municipios navarros ya forman parte.

El programa se completó con una visita al Comité Europeo de las Regiones, órgano consultivo compuesto por 353 representantes de las autoridades regionales, y al Parlamento Europeo.

Europako erakundeetara bisita

Foru Komunitateko udaletako, kontzejuetako eta mankomunitateetako ordezkaritza batek aurrez aurre ezagutu ditu Europako erakunde eta politika nagusiak

Nafarroako toki entitateetako ordezkari talde batek Europako erakundeetara bisita egin zuen irailaren 26an eta 27an Nafarroako Gobernuko Herritarrekiko Harremanetako Departamentuak antolaturiko bidaia batean.

Toki entitateen ordezkaritza Juan Carlos Castillo Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioko lehendakariak, Artika, Lizarra, Uharte, Martzilla, Mendabia, Mués, Erriberri, Zangoza, Tutera eta Alesbesko udaletako alkateek eta Erriberako Mankomunitateko buruak osatu zuten. Foru Exekutiboaren ordezkari gisa, berriz, Ana Ollo joan zen.

Bisitaren egitarauaren barruan, Europako Batzordean izan ziren. Bertan, Europar Batasuneko landa eremuek epe luzera begira duten ikuspegiaren eta Europako Itun Berdearen gauzatze politikoaren berri izan eta berriki onetsi den 2023-2027ko Europar Batasunaren Nekazaritza Politikaren Plan Estrategikoa ere ezagutu zuten.

Ondoren, Energiaren eta Klimaren aldeko Alkateen Itunaren arduradunekin lanean aritu ziren. Ituna beren lurraldeetan energia-iturri berriztagarriak erabiliz energia-eragin-kortasuna hobetzeko konpromisoa hartu duten tokiko eta eskualdeko agintariek parte hartzen duten Europako mugimendu nagusia da eta, bertan, Nafarroako 172 udalerrik parte hartzen dute dagoeneko.

Egitaraua osatzeko, Europako Eskualdeen Batzordean izan ziren, eskualdeko agintaritzen 353 ordezkarik osatutako organo aholku-emailean, bai eta Europako Parlamentuan ere.

Toki entitateek aldeko txostena eman diote Nafarroako 2023ko Aurrekontu Orokorrei buruzko Aurreproiektuari

Transferentzia Arrunten Funtsa %12,2 haziko da (KPIa gehi bi puntu, legeak aurreikusten duen moduan)

Toki Inbertsioen Planak 33 milioi izango ditu eta udalek, gainera, 37 milioi jasoko dituzte Europako Next Generation Berreskuratze Funtsetik

Toki Araubideko Foru Batzordeko toki entitateen ordezkariek aldeko txostena eman zioten urriaren 28an Nafarroako 2023ko Aurrekontu Orokorrak onesten dituen aurreproiektuari. Aurrekontuek, legearekin bat, Transferentzia Arrunten Funtsa KPIa gehi bi puntu haztea barne hartzen dute; aurten, %12,2ko hazkundea alegia.

Hala ere, NUKFk egindako txosten teknikoak nabarmentzen duenez, funts horren hazkundearen zati handi bat bi esparruri eskaini beharko zaio: langileen alorreko gastuen igoerari batetik, Espainiako Gobernuak adostuta Nafarroan aplikatuko diren soldata igoerak direla eta, eta energia-fakturaren igoerari bestetik.

KPIa adina handituko den Kapital Transferentzien Funtsak berriz, 33 milioi euro izango ditu (2021ean baino hiru milioi gehiago).

Gainera, aurrekontuek Europako Next Generation Berreskuratze Funtsetik 37 milioiko transferentziak aurreikusten dituzte udalentzako. Kopuru horretatik zatirik handiena honakoetarako erabiliko da: 0-3 zikloan toki gehiago eskaintzeko (2,1 milioi); 0-3 zikloko eskolak eraikitzeko eta horietan obrak egiteko (5,7 milioi); enplegu sozial babesturako (3 milioi), udalerri txiki eta ertainetan Toki Inbertsioen Planaz kanpoko hornidura-obrak egiteko (2,2 milioi); garapen jasangarriko jarduketetarako (6 milioi), egoitzetan eta zentro soziosanitarioetan zaharberritzeak egiteko (3 milioi); eta oinarrizko gizarte zerbitzuen eraldaketa digitalerako (milioi 1).

0-3 hezkuntza zikloari dagokionez, aurrekontuek Nafarroako Gobernuak udal haur eskolak finantzatzeari eskaintzen dien partida handituko dute 2022ko 12,5 milioietatik 23,5 milioietara handituz. Kopuru horrekin, aurten Departamentuaren, 0-3 Plataformaren eta NUKFren arteko negoziazioetan Plataformarekin adostutakoetatik eratorritako langile arloko gastuen handitzea estaliko dute.

Aurrekontuei, oro har, aldeko txostena eman badiote ere, toki entitateek energia-efizientziaren alorreko inbertsioetarako partiden zuzkidurak handitzeko eskatu diote Gobernuari aurrekontuak eskaera ugari kontuan hartu gabe uzten ari baitira. Halaber, toki entitateen digitalizaziorako partidak esleitu ditzan eskatu diote Gobernuari helburu horretarako 2,6 milioi egokitu zaizkiolako.

Toki ordezkariek kulturako eta kiroleko partidetan aurreikusten den jaitsierari ere heldu zioten eta partida horiek hobetzeko eskatu zuten. Era berean, lege berriak onesteak ekarriko dituen beharrak asetzeko beste partida batzuk era gai ditzaten eskatu zuten, besteak beste, Animaliak Babesteari buruzko Foru Legetik eratorritako beharrak asetzeko partidak, esaterako.

Azkenik, Gobernuko ordezkariek Zirkulazioaren gaineko zergaren %3,5eko igoeraren eta Gainbalioaren Zergaren koefizienteen eguneratzearen berri eman zieten toki ordezkariei. Bi neurri horiek Aurrekontuekin batera doan Neurri Fiskalei buruzko Foru Legean barne hartuko dira.

Gobernuak hein batean aintzat hartu du NUKFk energia-kostuen igoerari aurre egiteko eskatzen zion finantzaketa berezia

Kreditua Nafarroako 2023ko Aurrekontuen barruan joango da eta Toki Inbertsioen Planaren gerakinetik aterako da

NUKFk udaleko kontuak desorekatzen ari dituen energia-kostuen igoerari aurre egin ahal izateko Nafarroako Gobernuari eskatu zion aparteko kreditua aintzat hartuko dute, azkenean, hein batean bada ere. Nafarroako 2023ko Aurrekontuek helburu horretarako 8 milioi euroko partida bat izango dutela jakinarazi zion, azaroaren 4an, Bernardo Ciriza Lurralde Kohesioko kontseilariak Juan Carlos Castillo NUKFko lehendakariari. Funtsak Toki Azpiegituren Planak duen gerakinetik etorriko dira.

Federazioak berriki eskatu dio kontseilariari aparteko partida hori sortzeko toki altxortegietan energia-kostuen igoerak eragiten dituen arazoei aurre egin ahal izateko. Hala ere, NUKFk partida hori aipatu gerakin guztiarekin sortzeko eskatu zuen azkenean onetsi diren 8 milioiak baino kopuru handiagoa baitu gerakinak. Federazioak, gainera, kreditua 2022an esleitu eta urte horretarako emateko eskatzen zuen.

Kontseilariak igorritako jakinarazpenean dioenez, Lurralde Kohesioko Departamentuak Foru Lege proiektu bat bultzatuko du hurrengo urtean aparteko kreditu hori esleitu eta arautzeko, eta Federazioari eskatu dio kredituaren banaketa finkatzeko irizpideak ezartzeko proposamenak egiteko.

Lekunberri asesora a los vecinos sobre energía

El Ayuntamiento de Lekunberri ha puesto a disposición del vecindario los servicios de su asesor energético. A través de la web municipal publica sugerencias y recomendaciones. Además, previa cita, atiende de forma directa. En la imagen, varias viviendas del pueblo.

Energía limpia para Egüés

El Ayuntamiento del Valle de Egüés ha acordado instalar 806 paneles de energía fotovoltaica en las cubiertas de los colegios, la casa consistorial y las instalaciones deportivas. Invertirá en total 325.000 € y prevé reducir el coste energético anual en 70.000 €.

El Pirineo estudia potenciar la leña local como combustible

La Asociación Bizirik Gaude, de la mano de las entidades locales de Salazar y Navascués, está realizando una consulta entre el vecindario de la zona para conocer las necesidades y demandas de leña en ambos territorios. La iniciativa forma parte del proyecto de aprovechamiento de este combustible que subvencionan el Gobierno de Navarra y la Junta de Salazar y se plantea la viabilidad de que el suministro se haga desde una empresa local. En la imagen, Jaurrieta, una de las localidades de Salazar.

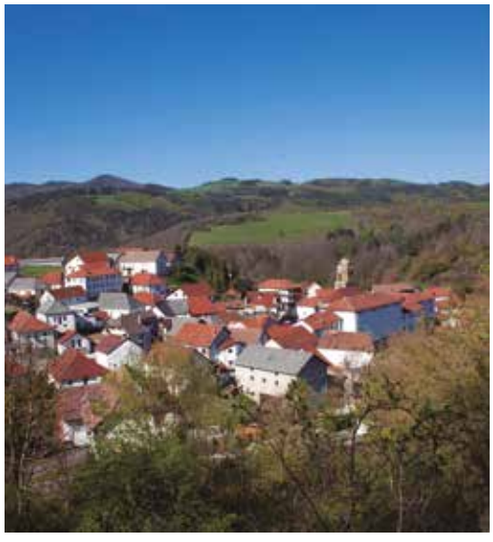

Tudela electrifica su transporte urbano

El Ayuntamiento de Tudela contará con 3 autobuses urbanos totalmente eléctricos y uno híbrido, de un total de siete, a partir del 1 de abril. Las líneas estarán también digitalizadas, con posibilidad de compra electrónica de tikets e información de tiempos de llegada. El nuevo modelo de autobús puede verse en la fotografía.

Burgi sella su hermanamiento con Mauleón

Con sendas fiestas en ambas localidades, en junio y octubre, en las que participaron ciudadanos de ambas entidades, los ayuntamientos de Burgi y Mauleón rubricaron su hermandad. Los dos municipios se plantean ahora desarrollar y respaldar acciones culturales, sociales, lingüísticas, de memoria histórica, de educación, de movilidad y de urbanismo que unan a sus poblaciones. Entre los antecedentes de su relación cabe citar las migraciones de las "golondrinas", mujeres que viajaban en invierno desde el pueblo roncalés hasta su ahora hermano para trabajar en la fabricación de alpargatas. En la imagen, un momento de la fiesta.

Boletín Oficial DE NAVARRA

BON Nº 200
VIERNES, 7 DE OCTUBRE DE 2022

Parques eólicos. Decreto Foral 89/2022, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto Foral 56/2019, de 8 de mayo, por el que se regula la autorización de parques eólicos en Navarra.

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

BOE Nº 242
SÁBADO, 8 DE OCTUBRE DE 2022

Medidas financieras. Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales.

BOE Nº 247
VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2022

Calendario laboral. Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2023.

BOE Nº 251
MIÉRCOLES, 19 DE OCTUBRE DE 2022

Medidas urgentes. Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del "Plan + seguridad para tu energía (+SE)", así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía.

BOE Nº 264
JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

Juego. Ley 23/2022, de 2 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.

BOE Nº 269
MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Medidas financieras. Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales.

DIARIO DE NAVARRA

Diario de Navarra
Jueves, 3 de noviembre de 2022

Mendillorri marca el paso con la primera comunidad energética

✎ R. Mendiri

La asociación Kemendi, abierta a la ciudadanía del barrio, se beneficiará de la instalación fotovoltaica de los colegios públicos El Lago y Mendigoiti

El Centro Civivox de Mendillorri acogió ayer la presentación de Kemendi, la primera comunidad energética de Pamplona constituida como tal y que se articula en torno a la instalación fotovoltaica municipal de los colegios El Lago y Mendigoiti del barrio pamplonés. Aunque existen otros proyectos de comunidades de este tipo, como la instalación prevista en la Rochapea, en el edificio de Matesa –actual IWER–, Kemendi es una iniciativa pionera en Pamplona abierta a los vecinos de Mendillorri y a los negocios y comercios con sede en el barrio pamplonés.

La comunidad energética Kemendi –que se configura legalmente como asociación– es una iniciativa del Ayuntamiento de Pamplona. (...) La asociación recibirá el 80% de la energía que generen las placas solares ya instaladas en el colegio El Lago. "El 20% restante lo gestionará el Ayuntamiento para sus edificios y, dentro del 80% se dedicará un 10% para personas vulnerables", apuntó [Isabel Olaortua, integrante del grupo motor de Kemendi].

(...) El proyecto cuenta con 192 módulos fotovoltaicos de 530 Wp, conectados entre sí, que se prevé que generen una potencia media de 109.498 kWh.

(...) Kemendi celebrará próximamente una asamblea constituyente, con la configuración de la junta directiva de la asociación y la primera junta rectora.

Buenas prácticas en Desarrollo Local Sostenible. Jardunbide egokiak Toki Garapen Jasangarriaren alorrean.

Recientemente se han concedido los XII Premios de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra, relativos a proyectos desarrollados en 2021 y 2022. Este informe presenta, de forma resumida, los proyectos premiados, así como los que han obtenido una mención especial. Las entidades locales han liderado, una vez más, las iniciativas.

Berriki, Nafarroako Foru Komunitateko Toki Garapen Jasangarriaren alorreko Jardunbide Egokien XII. Sariak banatu dira, 2021 eta 2022 urteetan gauzatutako proiektuei lotuta. Ondoren aurkezten dugun txostenak saritutako proiektuak eta aipamen berezia lortu dutenak aurkezten ditu, labur. Toki entitateak izan dira, beste behin ere, ekimenen buru.

AISLAnat

MEJORES PRÁCTICAS

Recuperación del espigamiento como valor social y ambiental, Buruxka

PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE YERRI

La pérdida y el desperdicio de alimentos son un problema de notable envergadura en buena parte del planeta. Con la iniciativa de Buruxka, el Ayuntamiento del Valle de Yerri contribuye a reducir el impacto social y ambiental derivado del mismo, a la vez que visibiliza la importancia del sector primario y el valor de los alimentos.

Para ello, emplea el espigamiento, una práctica tradicional, hoy en desuso, que consiste en la recogida, normalmente a mano, de los alimentos que quedan en el campo tras la cosecha y que no se destinan a la venta. Buruxka los recoge con la ayuda de personas voluntarias y los distribuye entre colectivos sociales. Colaboran en la iniciativa agricultores, que ponen a disposición de la misma sus campos, entidades sociales, que hacen llegar sus productos a personas en situación de vulnerabilidad, y personas voluntarias que realizan el espigamiento.

Además, el Ayuntamiento está trabajando en la creación de una empresa de economía social y solidaria para la transformación de los alimentos.

Entre las actividades desarrolladas cabe señalar las siguientes:

En una **primera etapa**:

- Jornada divulgativa en la finca experimental de INTIA en Sartaguda para las entidades agrarias y de producción hortofrutícola de la comarca.
- Creación de la red de entidades para la recuperación de alimentos, integrada por productores, organizaciones receptoras de alimentos y voluntariado.
- Elaboración de un informe de situación de las pérdidas, realización de una jornada y puesta en común de propuestas.

En la **segunda etapa**, se realizaron las siguientes actuaciones:

- Desarrollo de la logística de la red.
- Adecuación de un centro de almacenamiento y redistribución de alimentos recuperados por el Ayuntamiento de Yerri.

A lo largo de la **tercera etapa**, se realizaron 23 jornadas de espigamiento con las personas voluntarias.

La **cuarta etapa** incluyó estudios previos para la creación de una empresa de empleo local de economía social.

Y la **quinta etapa**, se centró en analizar el potencial de transferibilidad y ampliación de la iniciativa.

ADEMÁS...

En este proyecto han participado 15 productores, 7 entidades sociales, 159 personas voluntarias y tres organizaciones diversas. Además, se ha contado con el apoyo de CEPAEN, UCAN, UAGN y EHNE.

Se recogieron 8.030 kilos de alimentos.

Sostenibilidad local desde el Centro Escolar de Larraga

PRESENTADA POR LA MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE

A petición del colegio, la Mancomunidad de Valdizarbe colaboró con el mismo en el desarrollo de distintas actividades de educación y sensibilización que redundarán en un avance hacia la sostenibilidad de la localidad y en la puesta en valor de la labor del centro.

El hilo conductor era el trabajo desde el centro para incidir en el pueblo y en todos sus sectores (APYMA, comerciantes, hostelería, empresas conserveras y distintos colectivos).

Tras la celebración de encuentros con todos ellos, se planificaron y desarrollaron actividades sobre los siguientes asuntos:

La separación de residuos en el centro escolar y en el pueblo.

- El desperdicio alimentario en hostelería y conserveras.
- El impulso al consumo de los productos de cercanía y de temporada.
- El reciclaje de desechos textiles.
- El ciclo integral del agua.

Todo ello se llevó a cabo mediante talleres, vídeos, obras de teatro, visitas a comercios, empresas y al centro de residuos, trabajos artísticos, creación de cuentos, exposiciones y presentaciones públicas.

ADEMÁS...

En este proyecto colaboraron distintas asociaciones de la localidad, como la APYMA, Traperos de Emaús, el Banco de Alimentos, la asociación de mujeres Amudela, y empresas y comercios.

MEJORES PRÁCTICAS

Escuela para la custodia del territorio en el cerro de Santa Bárbara

PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA Y LA FUNDACIÓN EL CASTILLO

El cerro de Santa Bárbara es un espacio relevante para Tudela. En él estuvo el castillo de la localidad y ahora forma parte de un parque periurbano en el que se han llevado a cabo distintas actuaciones. No obstante, presenta problemas de mantenimiento, vandalismo y suciedad.

Con base en una propuesta de actuación del alumnado y aplicando la metodología de aprendizaje-servicio que el centro desarrolla, los estudiantes plantearon la colaboración con el Ayuntamiento y la Fundación el Castillo para que la escuela pudiera emplear este espacio como un entorno educativo, en el cual desarrollar actividades formativas incluidas en el curriculum, que a su vez fueran orientadas a la mejora de este espacio y redundara en toda la ciudadanía de Tudela.

Aprobado por el Ayuntamiento, se eligió la figura de la custodia del territorio, con objetivos de mejora de un espacio de valor paisajístico e histórico.

Se planteó la restauración de la ladera y la creación de un huerto escolar urbano. Estas actuaciones se realizaron a lo largo del curso, mediante limpiezas de basura periódicas, restauración de la ladera corrigiendo los fenómenos erosivos, instalación de cajas nido y creación de yincanas interactivas de las aves del cerro, amueblamiento y plantación de la parcela para la creación de la "Huerta del Castillo" y empleo de los productos como materia prima de los platos trabajados en el taller de cocina.

Para su desarrollo se ha contado con la ayuda y apoyo de la Red Estatal de Custodia del Territorio, la Fundación Biodiversidad y la Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife).

Los objetivos marcados dentro del proyecto se han alcanzado en su totalidad y se ha conseguido que el alumnado de la escuela haya desarrollado actividades de su currículo escolar, mejorando un espacio que es de toda la ciudadanía de Tudela.

ADEMÁS...

El convenio firmado para un periodo inicial de 5 años, supone una sinergia entre la comunidad local de Tudela y la comunidad educativa de Fundación El Castillo, a efectos del cuidado del espacio con fines educativos.

MENCIONES ESPECIALES

Gallinero-compostero del Parque de los Sentidos de Noáin

PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN-VALLE DE ELORZ

La actuación consistió en la creación de un avicompostero para la gestión de materia orgánica a través de la participación ciudadana. El avicompostero está formado por un recinto cerrado para las gallinas, que incluye 3 compostadores y el acceso al exterior a través de dos pequeños patios. Tiene capacidad para 11 gallinas y está instalado en Noáin, en el interior del Parque de Los Sentidos, en la zona de huerta.

La alimentación y cuidado de las gallinas es realizado por las familias o personas que voluntariamente se apuntan y se comprometen a llevar al menos una vez a la semana sus restos orgánicos domésticos y un día al mes hacerse cargo de la gestión del gallinero, es decir, llevarles los restos orgánicos que se han traído ese día, cambiarles el agua a las gallinas, mantener limpio el gallinero y recoger los huevos que las gallinas han puesto y que serán para el disfrute de la persona o familia voluntaria.

El proyecto es controlado y gestionado por el personal de la Agenda Local 2030 del ayuntamiento con la colaboración del servicio de jardines municipal.

El compost que se obtiene del proyecto se usa para las propias huertas del parque o zonas ajardinadas, por lo que convierte a esta actuación en un proyecto no solamente de gestión sostenible de residuos y participación ciudadana, sino también de economía circular.

Una vez construido el avicompostero, se explicó el proyecto a los vecinos y vecinas de Noáin a través de una charla, para poder captar voluntarios para participar.

ADEMÁS...

El proyecto comenzó con 26 participantes, pero enseguida se consiguieron los 30 usuarios y se creó una lista de espera.

MENCIONES ESPECIALES

Caminando hacia la sostenibilidad y digitalización del mundo rural de Navarra

PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LEGARDA

Legarda tenía unas instalaciones municipales con baja eficiencia energética, muy poca producción de energías renovables de consumo kilómetro 0 y una conectividad basada en una línea ADSL de cobre saturada que impedía el uso de Internet a alta velocidad o actividades como el teletrabajo.

En este contexto, el Ayuntamiento planteó medidas en dos ámbitos: medioambientales y de aplicación de nuevas tecnologías. Trataba de desarrollar una estrategia global para conseguir un nuevo modelo de desarrollo rural alineado con los ODS

(Sigue en pág. 22)

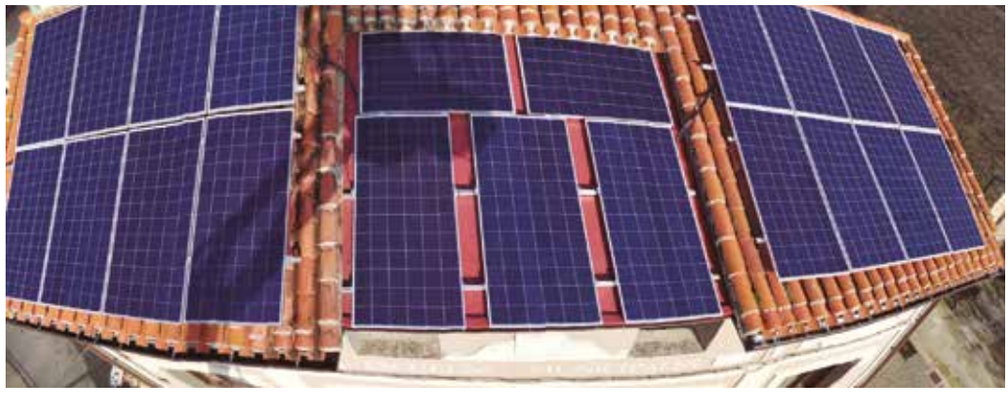

(Viene de pág. 21)

y la transformación digital. Además, perseguía mejorar las condiciones económicas y sociales del vecindario.

Entre las actuaciones realizadas cabe citar las siguientes:

- Actualización del modelo de urbanismo para un desarrollo sostenible mediante un proceso participativo.
- Instalación de un punto de recarga eléctrica para vehículos y difusión de su existencia en la zona.
- Renovación del alumbrado con tecnología LED.
- Ampliación de las instalaciones solares.
- Adhesión a la comunidad energética Toda Energía I.
- Consumo eléctrico municipal procedentes de fuentes renovables.
- Gestión eficiente del agua en la jardinería municipal.
- Plantaciones y recuperación de entornos.
- Monitorización gratuita de personas mayores o dependientes para su localización y generación de alarmas.
- Habilitación de tres puestos de teletrabajo en la Casa Consistorial.
- Puesta en funcionamiento de un sistema de wifi gratuito en espacios públicos.

MENCIONES ESPECIALES

Rebicicleta

PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN NAVARRA PARA LA SALUD MENTAL (ANASAPS)

La iniciativa es un proyecto de acción social de reciclaje de bicicletas en Estella, desarrollado por personas con enfermedad mental en un taller cedido por el Ayuntamiento.

El taller recicló bicicletas usadas y donadas con el objetivo de crear un recurso en el que personas con problemas de salud mental participen e interaccionen con la sociedad de Tierra Estella. Además, se pedía a las personas demandantes de bicicletas que aportaran 5 kilos de alimentos para el Banco de Alimentos de Navarra.

En el proyecto ha sido clave también la aportación de una persona experta en bicicletas y con capacidad pedagógica.

Entre los objetivos a alcanzar cabe citar el de favorecer la destreza manual, concentración y sentimiento de aportación a la comunidad de personas socias con problemas de salud mental, la inclusión de personas con problemas de salud mental y la puesta en valor de sus capacidades.

ADEMÁS...

En total, se recibieron 42 bicicletas y se entregaron 19, una vez reparadas a personas socias de Anasaps, otras sin recursos, niños y jóvenes.

MENCIONES ESPECIALES

Construcción de microhumedales

Una estrategia para la conservación de la biodiversidad y adaptación del cambio climático

PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANGUREN (PARTICIPA TAMBIÉN EN EL PROYECTO EL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS)

La cuenca de Pamplona está sufriendo un proceso de pérdida de biodiversidad y de un buen número de especies y ello ha afectado especialmente a las zonas húmedas.

Los Ayuntamientos del Valle de Aranguren y Valle de Egüés, conscientes de esta problemática y de la necesidad de trabajar de forma coordinada, se unieron para ampliar su red de humedales, ya formada por algunos emplazamientos en Mutilva, Elía y Egulbati.

En el año 2015 se redacta el Proyecto Creación de Humedales y microhumedales en la cuenca oriental de Pamplona para aumentar la conectividad biológica.

Con la colaboración del Gobierno de Navarra y con la financiación de la Obra Social La Caixa, se construyeron microhumedales en 9 localizaciones diferentes, situadas en varios concejos pertenecientes a ambos municipios. La actuación se completa en el 2017 y 2019 con más humedales en 5 nuevas localizaciones, hasta llegar a 22 en 14 emplazamientos.

Desde 2017 se realizan muestreos anuales de las poblaciones de anfibios y odonatos y labores de mantenimiento de los microhumedales para adecuarlos mejor a las necesidades de las especies que los habitan, mediante plantaciones en las inmediaciones, impermeabilización natural, vallado para protegerlos del ganado, etc.

Hoy en día se cuenta con esos 22 microhumedales en 14 emplazamientos distintos y se muestrean otras masas de agua como abrevaderos, drenajes, balsas urbanas y tramos de río. Todos ellos han sido colonizados por anfibios a excepción de uno, y se espera la aparición de dos especies más, una de las cuales está en peligro de extinción en Navarra.

Se hacen también muestreos de las poblaciones de odonatos y con los datos obtenidos se ha realizado una publicación.

La colonización de los microhumedales se ha producido desde su construcción, encontrándose en ellos 8 especies: Lissotriton helveticus (tritón palmeado), Triturus marmoratus (tritón jaspeado), Pelodytes punctatus (sapillo moteado común), Bufo spinosus (sapo común ibérico), Hyla molleri (ranita de san Antón) y Pelophylax perezi (rana verde ibérica), Epidalea calamita, (sapo corredor) y Alytes obstetricans (sapo partero común). Existen dos especies potenciales: Discoglossus galganoi (sapillo pintojo ibérico), especie en peligro de extinción en Navarra, del que se tiene constancia de su presencia en el valle de Aranguren y otras zonas de la Cuenca de Pamplona al menos hasta la década de 1970 y que en los últimos años ha sido observada en tres localidades navarras; y la Rana dalmatina (rana ágil), que podría reproducirse en alguna de las charcas si hubiera permanecido algún núcleo de la especie en las cercanías.

BUENAS PRÁCTICAS

Además de las mejores prácticas y las menciones especiales, los convocantes del premio recibieron otras que fueron consideradas por el jurado buenas prácticas:

Estrategia Berdesia
Promover un entorno de la ciudad verde y saludable, de alta biodiversidad, que cree mejores condiciones de adaptación al cambio climático. *Presentada por Asociación Berdesia.*

Pamplona permeable
Una propuesta integral al cambio climático en la ciudad. *Presentada por el Ayuntamiento de Pamplona.*

Aislamiento térmico
Mejora del aislamiento térmico de la envolvente en escuela pública. *Presentada por Xabier Zubialde Legarreta.*

Jardín Ardantzea
Jardín de adaptación climática Ardantzea. *Presentada por el Ayuntamiento de Villava.*

Huertas
Huertas para el empleo. *Presentada por el Ayuntamiento de Urraúl Bajo.*

Camino de vida
Mejora de la infraestructura verde "Camino de Legarda-Camino de vida". *Presentada por el Ayuntamiento de Mendavia.*

Monitoria de tiempo libre
Curso de monitoría de tiempo libre en la sostenibilidad. *Presentada por el Ayuntamiento de Lodosa (Mesa de Prevención).*

Iglesia de Santa María (s. XIII). A la izquierda, la casa de los Beneficiados, hoy hotel.

Roncesvalles, la joya del reino. **Orreaga,** erreinuaren bitxia.

Diecisiete personas integran el censo oficial de Roncesvalles. Un municipio atípico cuyos habitantes viven del turismo y de otros servicios vinculados al santuario.

Hamazazpi pertsonek osatzen dute Orreagako errolda ofiziala. Ezohiko udalerria da eta bertako herritarrak turismotik eta santutegiarekin lotutako beste zerbitzu batzuetatik bizi dira.

✎📷 Jose A. Perales

RONCESVALLES EN DATOS

Tipo entidad: Municipio.
Merindad: Sangüesa.
Comarca: Auñamendi.
Distancias: A Pamplona 47 Km.
Superficie: 15,28 kms^2.
Altitud: 944 msnm.
Hidrografía: Río Urrobi.
Población: 17 habts. (2022)
Gentilicio: Orreagatarra.
Economía: Turismo y sector primario (ganadería).
Fiestas: 8 de septiembre, Virgen de Roncesvalles.
Enlaces: www.roncesvalles.es

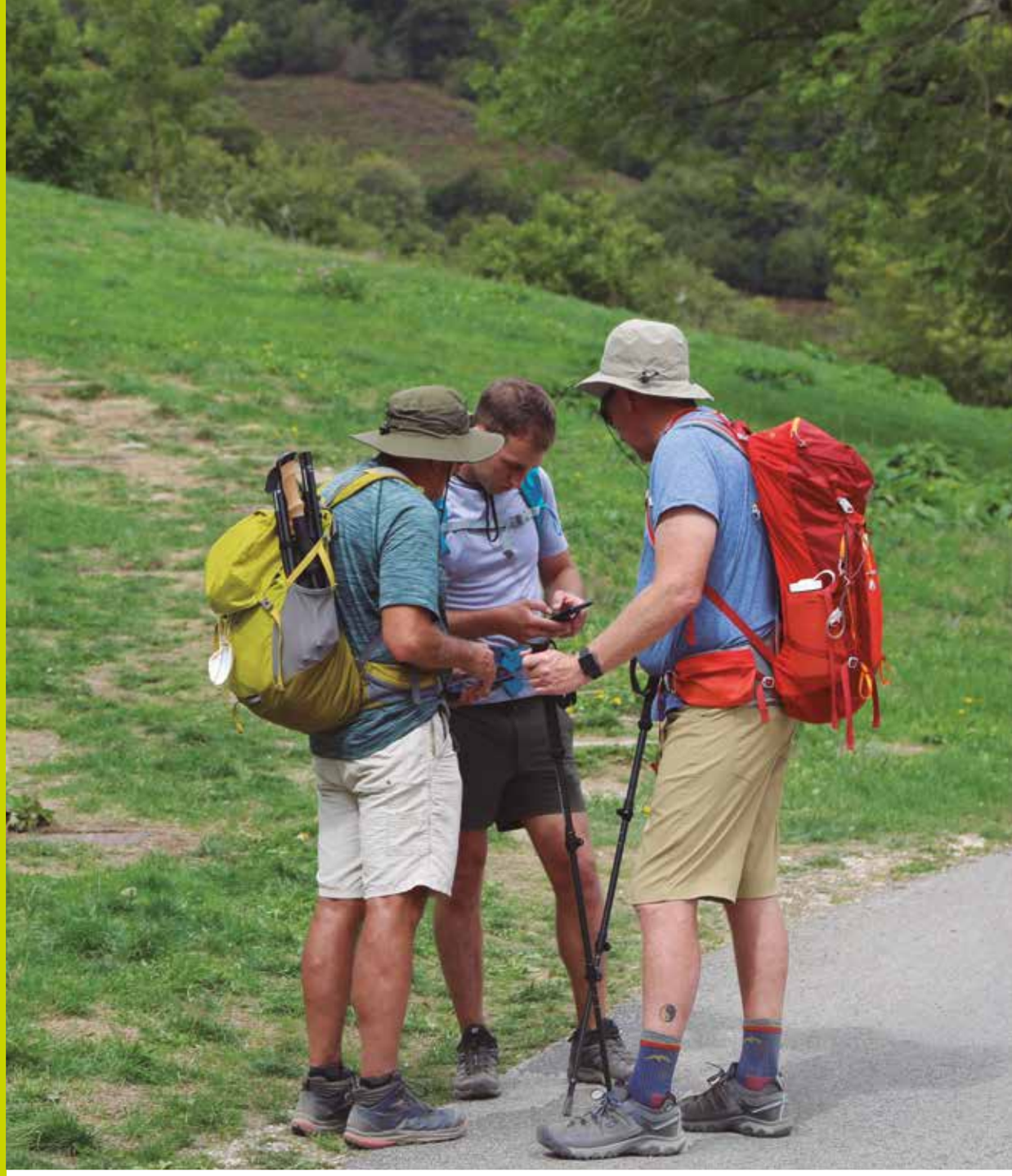

↑ Grupo de peregrinos en las proximidades de Roncesvalles.

→ Vista de Roncesvalles desde el camino de los canónigos. Al fondo, el monte Donsimón.

→ Peregrina junto al molino de Roncesvalles.

→ Cruz báculo sobre una de las cubiertas.

17 bizilagun, milaka bisita

Orreagaren paradoxa da: 17 biztanle eskas baditu ere, milaka pertsona joaten dira ordu edo egun batzuetarako bisitan. Herria, bere monumentu-multzoarekin eta kolegiatarekin batera, Nafarroako Donejakue Bidearen hasiera sinbolikoa da eta munduko txoko guztietako erromesentzako eta turista batzuentzako erreferentziazko tokia. Azken horiek Orreaga atseden hartzeko eta bertako naturaz eta kulturaz gozatzeko toki eta ingurune gisa ikusten dute.

La real colegiata de Santa María es un conjunto monumental situado en el municipio de Roncesvalles. Todo en este pueblo gira en torno a este santuario donde se guardan los restos del rey Sancho el Fuerte.

Entre los edificios religiosos sobresale la iglesia de Santa María (s XIII), donde se encuentra la imagen de la virgen de Orreaga. Durante el mes de mayo visitan a la señora del Pirineo cientos de romeros de la comarca de Auñamendi. También en septiembre vienen los peregrinos de la Baja Navarra (Francia).

Dejando a un lado las romerías, la fecha más señalada para el núcleo es el ocho de septiembre, fecha en que se celebran las fiestas del municipio.

Paradojas del lugar

A principios del siglo pasado, Roncesvalles contaba con más de 150 habitantes censados. Hoy ni siquie-

ra llegan a la veintena. Son las paradojas de un lugar singular que atrae a miles de personas. "Cuando yo era chico, eran contados los peregrinos que pasaban por aquí", recuerda el alcalde Luis Echeverría. Y sin embargo en 2019, antes de la pandemia, pasaron 61.000 personas a sellar su credencial en Roncesvalles.

Fue a partir de los años ochenta cuando se produce la revitalización del Camino de Santiago y se inicia la renovación de Roncesvalles. "Hace medio siglo, además de las romerías, se celebraban muchas bodas. Ahora se han reducido mucho éstas y en cambio se ha incrementado los peregrinos y turistas", añade Echeverría.

Actualmente, la mayor parte de las personas que visitan Roncesvalles son peregrinos o turistas. Estos últimos suelen pasar aquí un día, un fin de semana, una semana, o incluso una temporada, como hacían antaño los veraneantes. También están los descendientes de familias del pueblo que vienen a pasar los fines de semana y las vacaciones.

Residentes y trabajadores

En la Colegiata habitan permanentemente cuatro religiosos, tres de los cuales atienden las parroquias de los pueblos del entorno. Luego están el personal que atiende el hotel y los apartamentos situados en la antigua casa de los Beneficiados, los trabajadores de la oficina de turismo, los encargados del albergue y la oficina de los peregrinos, y la persona que administra la colegiata. Al conjunto hay que añadir las personas que trabajan en los restaurantes de La Posada y de Casa Sabina, los trabajadores de INTIA (una sociedad pública adscrita al Gobierno de Navarra que cuenta aquí con instalaciones), y la quesería de Aspace. Así pues, aunque el censo oficial no supera las veinte personas, unas ochenta trabajan diariamente en el pueblo.

El boom de Roncesvalles comenzó a partir de los años ochenta. Fue entonces cuando se inició la revitalización del camino de Santiago

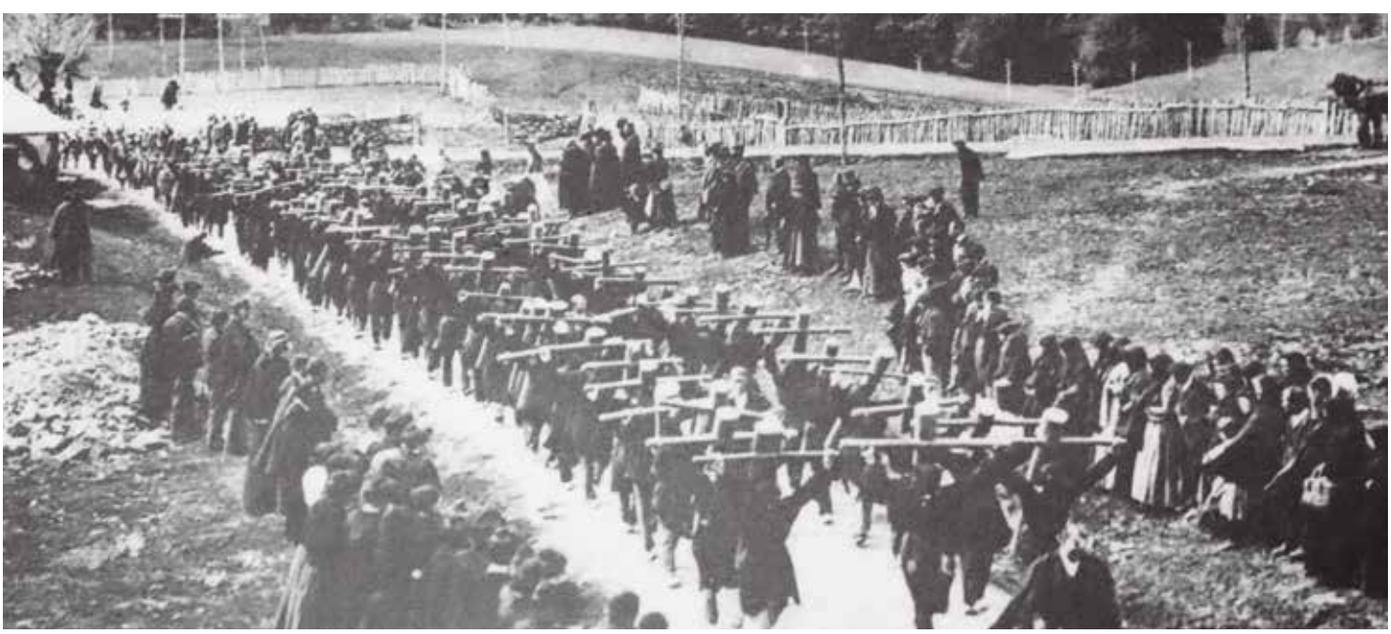

↑ Entrada a la colegiata. De frente, edificio del Museo y residencia del Prior.

↑ Cubiertas de plomo en los edificios de Roncesvalles.

↑ Foto antigua de la romería de Artze a Roncesvalles.

→ Iglesia de Santiago y silo de Carlomagno (izquierda).

Salvo en Navidad y en Nochebuena, al mediodía, todos los días del año, hay un establecimiento abierto en Roncesvalles para atender a las personas de paso, añade Luis Echeverría. "La mayoría son peregrinos que pasan tan solo unas horas y continúan el camino. Pero hay otros que se quedan a dormir en el albergue, los apartamentos o el hotel".

Renovación del conjunto

Mantener este conjunto declarado bien de interés cultural en 1969 exige constantes inversiones. A partir de 1982, concretamente coincidiendo con la revitalización e impulso del camino de Santiago, se realizaron intervenciones en la cripta, en el hospital de peregrinos y en otros edificios. También se rehabilitó Itzandeguia, antiguo hospital de peregrinos de origen medieval. No obstante, las principales intervenciones de finales del pasado siglo tienen que ver con las cubiertas de los edificios. Los antiguos tejados hechos con teja y tablillas de madera habían sido responsables de varios incendios. Por eso, últimamente se optó por las cubiertas de plomo, que parecían ofrecer más ventajas que inconvenientes en un clima tan duro. Sin embargo, éstas están dando más problemas de los esperados. "Hay varias dependencias inutilizadas por las goteras, y el problema no es puntual sino que afecta a varios edificios, como la colegiata, al hotel, las torres... Se ha intentado parchear el problema sustituyendo algunas placas de plomo, pero el asunto es mucho más complicado que todo esto", explica

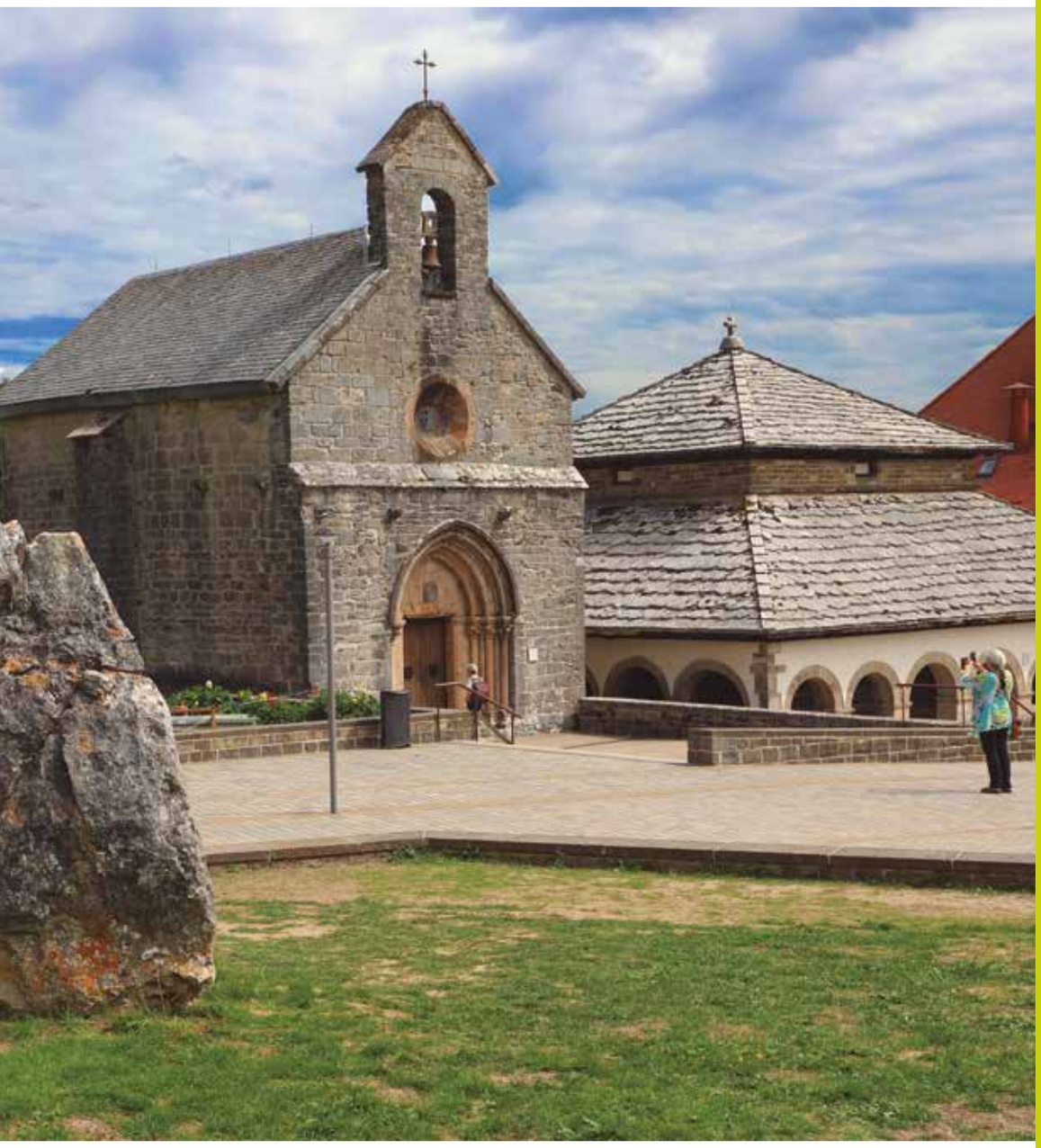

el alcalde. Parece que el problema tiene que ver con la condensación: hay un aislante que tiene un químico que corroe al plomo y las placas acaban agujereándose".

El de las cubiertas es un tema que preocupa especialmente a Luis Echeverría. Tan es así que hace ya tiempo que pidió entrevistarse con los responsables del Gobierno de Navarra. "Primero estuve con Uxue Barcos, y últimamente con María Chivite y con la consejera de cultura Rebeca Esnaola. Todas ellas me recibieron amablemente, y prometieron hacer un estudio para buscar soluciones. Pero hasta ahora no se ha hecho nada definitivo para solucionar el problema. En mi opinión, no se está haciendo lo necesario y tengo miedo de que con la nieve se hunda algún tejado y pueda producirse alguna desgracia".

El conjunto monumental de Roncesvalles está ligado a la historia medieval del reino de Navarra

"Tengo miedo de que con la nieve se hunda algún tejado y pueda producirse alguna desgracia", dice Luis Echeverría

CUADERNO DE VIAJE

Conjunto monumental

El edificio más antiguo de Roncesvalles es hoy la capilla del Espíritu Santo o Silo de Carlomagno, de estilo románico, donde se dice que están enterrados los restos de los combatientes en la batalla de Roncesvalles narrada en la Chanson de Roland. Lo cierto es que fue construido en el siglo XII, junto al resto de los edificios dedicados a la atención de los peregrinos, como la iglesia y el hospital de la Caritat ya desaparecidos. El Silo o capilla del Espíritu Santo servía para dar sepultura a los peregrinos que fallecían aquí. Al lado de la misma, se encuentra la iglesia de San Pedro, del siglo XIII, de cuya espadaña cuelga la campana de peregrinos que estuvo antes en la desaparecida ermita de San Salvador de Ibañeta.

Fue también en el siglo XIII cuando se construyen la actual iglesia de Santa María, en estilo gótico francés y el edificio de Itzandeguia, que fue un antiguo espacio hospitalario.

En el siglo XIV se complementó la iglesia con un claustro gótico y con la capilla de San Agustín, donde se guardan los restos de Sancho el Fuerte, quien patrocinó la iglesia y el resto de edificios.

"Entre los siglos XVI y XIX nuevas edificaciones residenciales, hospitalarias y de servicio (posada, molino, casas de beneficiados, casa prioral, etc.) fueron añadidas en torno al núcleo medieval", señala el profesor Martínez de Aguirre.

En los siglos posteriores, fueron modificadas prácticamente todas las edificaciones, adaptándose a las necesidades de cada momento. Las últimas intervenciones se producen a partir de 1982. Entre ellas destacan la restauración de Itzandeguía y la sustitución de las cubiertas de los principales edificios.

RADIOGRAFÍA DE UN PUEBLO

Un municipio atípico

Roncesvalles es un municipio atípico. "Aquí, como todo es propiedad de la colegiata, cuando hay proyectos que sacar adelante, el porcentaje que corresponda tiene que pagarlo el cabildo. Pero muchas veces cuando hay que dar la cara lo hace el alcalde", explica Luis Echeverría. "El ayuntamiento es intermediario entre lo religioso y lo político administrativo. Estamos en la agrupación de ayuntamientos con Erroibar y Burguete, en la mancomunidad de residuos, en la de servicios sociales, en la mesa del Pirineo... Y todo ello exige atención por parte del alcalde.

↓ Casa de los Beneficiados.

CON EL ALCALDE DE RONCESVALLES

Luis Echeverría Echavarren: "Espero tener relevo en esta próxima legislatura"

La vida de Luis Echeverría está profundamente ligada a Roncesvalles. A sus 58 años, lleva 31 al frente del ayuntamiento.

Su abuelo, Alejandro, fue administrador de la Colegiata, y el padre llevaba tierras y ganado aquí. Así que la vida de Luis Echeverría está muy ligada a Roncesvalles, donde nació en 1964. "Soy el séptimo de una familia de diez hermanos. Estudié en la escuela de Orreaga, que estaban en la casa de los Beneficiados (actual hotel), y a los ocho años marché a Santesteban para estudiar la EGB". Aquella era una escuela hogar donde estuvo interno durante cuatro años. Luego continuó estudios en Garralda y finalmente en la escuela profesional de Oronoz-Mugaire, donde empezó formación profesional por la rama agropecuaria.

A Luis siempre le gustó la ganadería. De pequeño ayudaba a su padre con el campo y con las vacas, las yeguas... Por eso, cuando se instaló INTIA en Roncesvalles, encontró la ocasión para seguir trabajando en lo que le gustaba. "Trabajo en INTIA desde 1986. Esta es una empresa pública que tiene aquí una finca dedicada a la cría de ganado en ecológico para estudiar su viabilidad. Yo me encargo de las vacas, terneros y de los caballos cuando traen".

Luis entró en el ayuntamiento en 1991, para relevar a su hermano José Ramón. "Hasta entonces, los alcaldes se relevaban cada cuatro años. Pero en la siguiente legislatura, como nadie se presentaba, continué por compromiso con el pueblo. Y aquí sigo. Espero tener relevo en esta próxima legislatura".

En los años que lleva al frente del ayuntamiento, Luis ha visto en primera línea la transformación experimentada por Roncesvalles. "Este es un pueblo muy atípico" dice. "Todas las tierras y los edificios de Roncesvalles son propiedad de la Colegiata". Antaño, ésta alquilaba fincas a particulares que las llevaban en arriendo, lo mismo que la Posada y casa Sabina. Pero ahora la gestionan directamente desde la colegiata", dice el alcalde José Luis Echeverría.

Aunque todos los vecinos pueden asistir a las reuniones municipales, habitualmente suelen reunirse el prior, el alguacil, la secretaria y el alcalde. "Me ayudan dos concejales", añade Luis. Hace unos años se hizo un depósito de aguas nuevo para atender a las nuevas necesidades de Roncesvalles. Otra obra importante fue el aparcamiento construido en 2010, coincidiendo con la visita de los Príncipes de España con ocasión del año jacobeo. Ahora, está pendiente el tema de la limpieza del parking durante el invierno. "Como el servicio de mantenimiento despeja la carretera de nieve, vienen muchos coches hasta aquí para esquiar, pero se encuentran el parquin cubierto de nieve y aparcan de cualquier manera en la carretera, impidiendo a veces el paso del quitanieves", añade. "Hace poco tuve una reunión con el director para solucionar el tema, y que sea el Servicio de Mantenimiento de Carreteras el que se ocupe también de mantener limpio el aparcamiento".

tracasa

Más fácil y más cerca

Sistemas de Información Territorial

- Catastro
- Sistemas de Información Geográfica
- Generación de ortofotos y cartografías
- Concentración parcelaria, replanteo de fincas y mediciones o deslindes

Pero **además**...

Servicios exclusivos para la Administración:

- Ponencias de valoración
- Inventarios municipales
- Inspecciones fiscales
- Sistema informático integrado de gestión municipal

Soportes multimedia:

- Publicaciones
- Catálogos
- Servicios auxiliares

C/ Cabárceno, 8. 31621. Sarriguren. Navarra | T. 948 289 000 F. 948 249 209 | info@tracasa.es | www.tracasa.es

animsa

Nuestra Solución de Administración Electrónica en 7 pasos

Avda. del Ejército, 2 - Planta 8 • 31002 PAMPLONA / IRUÑA (Navarra) • Tel. 948 420 800 • Fax: 948 420 808 • www.animsa.es